



OFICIO: 1264/DGVCO-DOD-T/2015  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 02 de marzo de 2015.

Ing. Roberto Dávalos López  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública  
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2  
Colonia Miraflores, C.P. 44260  
Ciudad.

Vertical stamp: DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
Handwritten: 15 MAR -9 14:03  
Handwritten signature: Roberto Dávalos López

Asunto: Orden de Verificación No. 078/2015.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado al C. Arq. Adán Omar Eguiarte Montes, Auditor adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo a partir del 09 de marzo de 2015 la verificación física y documental de la obra denominada: "Rehabilitación de las calles Cueva Brambila, 12 de Diciembre, Arturo Arias, Juan Pablo II y Lázaro Cárdenas", en el municipio de Tecolotlán, Jalisco; donde funge como ejecutora la empresa Grupo Constructor STRADE, S.A. de C.V., bajo la orden de trabajo No. LP-246-13, asignación SIOP-FOEDEN-LP-246-238-01/13, por un importe de \$5'034,394.28.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal comisionado para el cumplimiento de las actividades encomendadas, así como enterar mediante copia del presente al Supervisor que fué designado a dicha obra conforme a lo establecido en el artículo 215 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y 54 de su Reglamento con el objeto de atender los aspectos técnicos de la verificación, el cual deberá presentarse en la Presidencia Municipal, los días 10 y 11 de marzo a las 10:00 hrs.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

**Atentamente**  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

*Joel Ruiz Martínez*  
Mtro. Juan José Bañuelos Guardado.  
Contralor del Estado

- c.c. Ing. Joel Ruíz Martínez.- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260.
- M.A.C. María Luiza Martínez Almaraz.- Directora General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. prolongación Alcalde 1351 Edificio B C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Elisa Julieta Parra García.- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.

LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

*Cea* 11/03/15



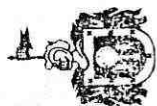
Contraloría del Estado

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO

05 MAR. 2015

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx